ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GADOLA S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diecinueve horas, en el local social de la compañía GADOLA S.A., se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía GADOLA S.A., con la asistencia de los accionistas a saber: la señora Idyz Lizbeth Domenech Morán, por sus propios derechos, propietaria de 200.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1,oo) cada una, de las cuales 400 se encuentran pagadas en su totalidad y 199600 pagadas en un 50%; y, el señor Paco Antonio Velarde Molina, por sus propios derechos, propietario de 200.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1,oo), 400 se encuentran pagadas en su totalidad y 199600 pagadas en un 50%. Se deja expresa constancia que también asiste a la presente sesión el comisario de la compañía, la Ing TRUJILLO ENDARA FLOR MYRIAN. También se encuentra presente la señora Idyz Lizbeth Domenech Morán, en su calidad de presidente de la Compañía. A continuación, se elabora la lista de accionistas presentes y acciones representadas y número de votos que le corresponden. Elaborada la lista y constatando que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se dispone el archivo del listado junto al expedientillo de la Junta. Acto seguido los presentes deciden constituirse por unanimidad en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos: **1.- CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION, AUDITORIA EXTERNA Y EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICICO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE. 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE OPERACIONES, LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL**

PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE. 3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCIO ECONOMICO DOS MIL TRECE

Preside la sesión en su calidad de Presidente, la Sra. Idyz Lizbeth Domenech Moran; y actúa como secretario el señor Paco Antonio Velarde Molina en su calidad de Gerente General.

El presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta General de Accionistas, debe tratar el primer punto del orden del día. **1.- CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION, AUDITORIA EXTERNA Y EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICICO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE.** El secretario procede a dar lectura al informe relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año dos mil trece. Concluida la lectura del mismo, es sometido a consideración de la Junta, la cual por unanimidad de votos resuelve: Aprobar el informe presentado por el Comisario, Administrador y Auditoría Externa de la Compañía, relacionado con el ejercicio económico del año dos mil trece. Por secretaria se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice: **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE OPERACIONES, LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE.** De inmediato el Gerente General, hace uso de la palabra y procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo; ya a realizar recomendaciones. Luego de esto se realizan otras explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficiente elemento de juicio para la mejor comprensión de los negocios en el ejercicio económico que corresponde al año dos mil trece. Concluida la intervención del Secretario, se

somete a consideración de la junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo presentada por la administración. La Junta General luego de deliberar en forma unánime resuelve: Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece. Por secretaria se procede a dar lectura al tercer punto del orden del día que dice: **3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCIO ECONOMICO DOS MIL TRECE.** Las utilidades generadas en el ejercicio económico dos mil trece serán acumuladas.

Por último, el Presidente de la Junta manifiesta que se debe dejarse constancia del detalle de los documentos que deberán incorporarse al expediente de la presente junta que son:

1. Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que corresponden;
2. los informes presentados por la administración, comisario y Auditoría Externa;
3. el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo;
4. copia de la presente acta suscrita por el secretario de la junta que lo certifica.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, la cual una vez reinstalada la sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Finalmente se declara concluida la sesión siendo las doce horas con veinte minutos del mismo día.-f) **Idyz Lizbeth Domenech Morán PRESIDENTE de la SESIÓN f) Paco Antonio Velarde Molina SECRETARIO de la SESIÓN GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA f) Idyz Lizbeth Domenech Moran ACCIONISTA f) Paco Antonio Velarde Molina ACCIONISTA f) Flor Myrian Trujillo Endara.**

CERTIFICACIÓN; Certifico que la presente copia es igual al original que reposa en los archivos de la compañía. Guayaquil, 20 de Marzo del 2014

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GADOLA S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

ACCIONISTAS	ACCIONES	CLASE	VALOR NOMINAL	No. VOTOS
Idyz Lizbeth Domenech Morán	200.000	Ordinarias y Nominativas	US$ 1.00	200.000
Paco Antonio Velarde Molina	200.000	Ordinarias y Nominativas	US$ 1.00	200.000
TOTAL	**400.000**			**400.000**

Paco Antonio Velarde Molina
SECRETARIO